

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de Residencia Bon Repòs define su Política de Calidad como parte integrante de las líneas estratégicas de Residencia Bon Repòs y se compromete a cumplir, difundir y asegurar su cumplimiento por todo el personal.

Las Políticas definidas se traducen en objetivos concretos y cuantificables tratados de forma específica de acuerdo con lo que se describe en los capítulos del presente Manual.

Como forma de expresar su compromiso con la Calidad, el SGQ de Residencia Bon Repòs está basado en la norma ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y en la norma UNE 158101 "Servicios para la promoción de la autonomía Personal. Gestión de los Centros Residenciales y centros residenciales con centro de día o centro de noche integrado – Requisitos". Para confirmar que se cumplen los requisitos de estas normas, Residencia Bon Repòs somete, de forma voluntaria, su Sistema de Gestión de Calidad al esquema de certificación de una Entidad Certificadora Acreditada.

La Política de Calidad de Residencia Bon Repòs comprende todas las actuaciones que se integran en su SGQ, quedando definida de la siguiente forma:

Residencia Bon Repòs tiene como principios básicos el cumplimiento de los requisitos aplicables (incluyendo los legales y reglamentarios) y el compromiso con la mejora continua de la efectividad del sistema de gestión de la Calidad.

La MISIÓN de Residencia Bon Repòs es:

Ofrecer la mejor atención socio-sanitaria centrada en la persona, en un entorno familiar y cercano, que cuenta con excelentes profesionales, cualificados y comprometidos.

La VISIÓN de Residencia Bon Repòs es:

- Orientada al usuario (Calidad de Servicio - Excelencia): Tratar de que el usuario se sienta bien atendido, escuchado y respetado, con un servicio personalizado y que alcance un alto grado de satisfacción en el conjunto de los servicios.
- Innovadora: Optimizar los espacios y hacerlos más multifuncionales. Mejorar la aportación de nuevas ideas
- Desarrollo Personal: Que las personas se sientan importantes dentro de la organización, valoradas y motivadas, facilitando en todo momento el grado de formación necesario para la realización de sus funciones.
- Rentable: Contribuir a que se puedan hacer las inversiones oportunas para la mejora del bienestar del cliente y de los usuarios. Lograr resultados equilibrados a largo plazo.
- Eficiente: Conseguir mejorar constantemente nuestros procesos para favorecer una mejora de utilización de nuestros recursos.

Esta declaración sirve de marco de referencia para establecer y revisar objetivos concretos y cuantificables, comunicados a la organización y tratados de forma específica.